



e-UNASA Repositorio Institucional

Políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Santa Ana UNASA

Máster Rocío Cubías

2024



e-UNASA Repositorio Institucional

1. INTRODUCCIÓN

El Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Santa Ana UNASA creado en el año 2024, brinda acceso abierto a los textos completos de documentos creados en la institución como por ejemplo material institucional, de docencia, e investigación.

Con el repositorio se dará una mayor visibilidad a todas las publicaciones, de igual manera aumentar su uso e impacto y al mismo tiempo asegurar su acceso y preservación a largo plazo. El repositorio se adhiere a la iniciativa de Acceso Abierto que sustenta el principio de la libre disposición de la información.

En e-UNASA Podrá encontrar documentos institucionales, tesis, material didáctico, presentaciones de ponencias- congresos, publicaciones de la universidad, artículos, actas de congresos, entre otros.

1.1 Acceso Abierto

De acuerdo a la declaración de Berlín, se define al Acceso Abierto como “un movimiento y un modelo de organización cuyo objeto es proporcionar libre acceso y re-uso del conocimiento científico presentado en forma de artículos de investigación, monografías, datos y otros materiales relacionados”.

Budapest Open Access Initiative (BOAI) define el acceso abierto como la “disponibilidad gratuita en la Internet pública, para que cualquier usuario la pueda leer, descargar, copiar, distribuir y/o imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar todos los textos de estos artículos, recorrerlos para indexación exhaustiva, usarlos como datos para software, o utilizarlos para cualquiera otro propósito legal, sin barreras financieras, legales o técnicas, distintas de la fundamental de ganar acceso a la propia Internet”.

Por lo tanto, el Repositorio Institucional de UNASA, cuenta con la política de brindar información en acceso abierto, velando por la protección de los documentos publicados de igual manera respetando los derechos de autor, utilizando la información de manera adecuada y cumpliendo con la Declaración de Berlín y de Budapest, que promueven la difusión de la información a través del acceso abierto con el objetivo de apoyar la difusión del conocimiento.

1.2 Definición de Repositorio Institucional

Según Lynch (2003) “un repositorio institucional universitario es un conjunto de servicios que ofrece la universidad a los miembros de su comunidad para la dirección y distribución



e-UNASA Repositorio Institucional

de materiales digitales creados por la institución y los miembros de esa comunidad. Es esencial un compromiso organizativo para la administración de estos materiales digitales, que incluye la preservación a largo plazo cuando sea necesario, así como la organización, acceso y/o distribución”

Por lo tanto, un RI es un espacio en donde se depositan archivos en formato digital, los cuales son derivados de investigaciones y trabajos académicos, que se realizan en

UNASA con la finalidad de preservar, divulgar y dar acceso a la producción intelectual, académica y cultural.

2. FINALIDAD

Establecer los lineamientos y directrices que regulen el funcionamiento, preservación, conservación y gestión de los contenidos del Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Santa Ana UNASA. Se describen los procesos de registro y publicación en acceso abierto de la producción científica, académica y cultural producida y publicada por la comunidad universitaria (autoridades, funcionarios, docentes, área administrativa de la universidad, entre otros), con el fin de brindar mayor visibilidad a las publicaciones institucionales a nivel nacional e internacional.

3. OBJETIVOS

- Aplicar estándares internacionales en el Repositorio Institucional con el fin de preservar, conservar, gestionar los contenidos y que estén accesibles.
- Facilitar los pasos para pertenecer a una comunidad y poder alimentar el RI de UNASA.
- Fomentar el trabajo colaborativo en la comunidad académica y científica de la institución.
- Aumentar la visibilidad de los documentos generados por la comunidad universitaria.
- Contribuir a la difusión de la investigación científica – tecnológica y cultural



e-UNASA Repositorio Institucional

4. PROPÓSITOS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

- Recopilar, organizar resguardar, conservar y difundir las publicaciones derivadas de las actividades académicas, investigativas y culturales.
- Difundir el conocimiento generado a través de las publicaciones.
- Fomentar la producción de conocimientos y que permita la promoción y el acceso a la información en formato digital.
- Dar Visibilidad a la producción intelectual de la UNASA a nivel nacional e internacional.
- Proporcionar acceso a la información en formato digital y libre a los usuarios.
- Que los usuarios realicen un uso correcto de la información, con el fin de respetar los derechos de autor, y que sean con fines de investigación o con cualquier otro fin lícito.
- Contar con servicios de información acorde con los estándares nacionales e internacionales
- Incentivar los hábitos para el estudio, la lectura y la investigación.



e-UNASA Repositorio Institucional

Referencias

Lynch, C. A. (2003, February). *Institutional Repositories: Essential Infrastructure for Scholarship in the Digital Age*. ARL. Recuperado de:

<http://www.arl.org/resources/pubs/br/br226/br226ir.shtml>

Bustos González, A., Fernández Porcel, A. (2008). Directrices para la creación de repositorios institucionales en universidades y organizaciones de educación superior. Recuperado de:

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/223/Directrices.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

DSpace. (2 agosto de 2022). About DSpace. Recuperado de:

<https://dspace.lyrasis.org/about/>

DSpace.org. [Consulta: 04/08/2022]. Recuperado de: <https://dspace.lyrasis.org/>